

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE INTEGRALZOOM CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA DIEZ DE ABRIL
DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 17h00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en Isla Isabela N14-49 y Guepi, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital;

NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
BURBANO AGUILAR GIOVANNA DEL SOCORRO	200	USD \$200,00	USD \$ 200,00	50 %
UBIDIA BURBANO GIOVANNA PAOLA	200	USD \$ 200,00	USD \$ 200,00	50 %
TOTAL	400	USD \$400,00	USD \$400,00	100 %

Preside la Junta la señorita Giovanna Paola Ubidia Burbano en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señora Giovanna del Socorro Burbano Aguilar.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 2015

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaria al informe de Gerencia General correspondiente al año 2015.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los socios, las mismas que son absueltas a su entera satisfacción se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Día, luego de que los señores socios analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del año 2015, es aprobado por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta general a las 19h00. Para constancia firman las partes.

Giovanna Paola Ubidia Burbano
Presidente de la Junta
Gerente General



Giovanna del Socorro Burbano Aguilar.
Socia